



Bruselas, 14 de julio de 2022
(OR. en)

11037/22

**Expediente interinstitucional:
2022/0200(NLE)**

**TRANS 474
RELEX 951**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	ST 10421/22 + ADD 1
Asunto:	Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo entre la Unión Europea y Ucrania relativo al transporte de mercancías por carretera <ul style="list-style-type: none">– Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo– Acuerdo de principio

1. El 2 de junio de 2022, la Comisión recibió un mandato para iniciar negociaciones con Ucrania encaminadas a celebrar un acuerdo sobre el transporte de mercancías por carretera. El resultado de dichas negociaciones es el Acuerdo de referencia.
2. El 17 de junio de 2022, la Comisión presentó al Consejo sus propuestas de Decisión del Consejo sobre la firma y la aplicación provisional del Acuerdo entre la Unión Europea y Ucrania. El Consejo adoptó su Decisión relativa a la firma y la aplicación provisional del Acuerdo el 27 de junio de 2022. El Acuerdo se firmó el 29 de junio de 2022 y se aplica con carácter provisional desde ese mismo día.
3. La Decisión relativa a la firma del Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el 6 de julio de 2022¹.

¹ *DO L 179 de 6.7.2022, p. 1.*

4. El 5 de julio de 2022, la Comisión presentó al Consejo sus propuestas de Decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y Ucrania.
 5. Con vistas a los preparativos de la celebración del Acuerdo, se ruega al Coreper que proponga al Consejo que decida, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, remitir al Parlamento Europeo, para su aprobación, el proyecto de Decisión relativa a la celebración que figura en el documento 10461/22, así como el texto del Acuerdo que figura en el documento 10151/22.
-